

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.**

En la ciudad de Quito a los días 05 del mes de abril del año 2016, siendo las 14h, en las calles Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A. Asisten a esta Junta General el señor Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero en su calidad de Gerente General y representante legal de los siguientes accionistas: i) La compañía Herdoíza Crespo Construcciones S.A. titular de catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve acciones suscritas; y ii) La compañía Caneybi Corp S.A. titular de una acción suscrita, por lo que se encuentra reunido el total del capital suscrito que asciende a la suma de quince millones de dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quince millones de acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente de esta Junta General el Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero y en calidad de Secretario el señor Javier Freire.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.
5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2016.
7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2016.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Ingeniero Javier Freire, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban.

A continuación se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General, quien señala que la empresa se estableció para actuar como empresa concesionaria de la carretera Santo Domingo Esmeraldas. Dado que dicho contrato no se llegó a suscribir la empresa no ha tenido operación por lo que presenta los balances a ser aprobados. Los señores accionistas a continuación aprueban por unanimidad la información presentada.

5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y da lectura a los resultados del ejercicio económico 2015: Unidad contable \$1,294.70, Unidad Tributaria \$1,294.70, Impuesto a la Renta pago mínimo el monto de \$22,962.56; quedando a una pérdida para los Accionistas de \$21,667.86. Acto seguido el resultado es aprobado por unanimidad de los accionistas.

6. Nominamiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016.

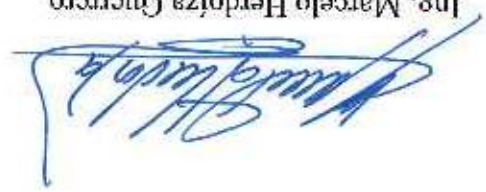
El Ing. César Torres sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del año 2016. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2016.

El Ing. Marcelo Daniel Herdoiza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que dado que la compañía no ha operado no existen beneficios que distribuir.

Por concluido el tratamiento del orden del día, siendo las 10H00, el Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. Firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.



Ing. Marcelo Herdoiza Guerrero

Presidente.- En representación de

HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A.

CANNEYBI CORP. S.A.



Javier Freyre Rodríguez

Secretario

